



Miguelturra



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra

BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Nº 24 - Diciembre de 1994

Miguelturra a la cabeza de altas de empresas en la provincia

Segun publica la revista EMPRESA del mes de octubre, editada por la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, el aumento de licencias experimentado en Miguelturra, unido al de la capital, Valdepeñas, Viso del Marqués y Bolaños, hace crecer el total de la provincia, a pesar de que son cerca de 50 las poblaciones que ven recortar este número.



El Polígono Industrial ha contribuido a este aumento

Al terminar el año pasado había en nuestro pueblo un total de 398 licencias empresariales, lo que significa un incremento

de 33 con respecto a las que había en 1992.

Comparándolo con lo sucedido en el resto de la provin-

cia se observan los siguientes datos:

- Miguelturra ocupa la 3ª posición entre las poblaciones

que han experimentado aumento, siendo sólo superadas por Ciudad Real y Valdepeñas;

- Con bastante diferencia,

representa la mayor subida de la provincia respecto al número anterior de licencias; ya que, mientras en Miguelturra el aumento es superior al 9% respecto a 1992, en Ciudad Real sólo alcanza el 5'3% y en Valdepeñas el 4'8%, siendo de l'6% la subida general de toda la provincia.

- Nos ofrece una relación de una empresa por cada 20 ciudadanos (incluidas todas las edades).

A nivel provincial el incremento total es de 419 nuevas licencias, siendo el mayor incremento el del sector denominado "Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones" con 329 nuevas empresas; seguido por el de "Otros servicios" con un aumento de 167.

En el otro lado de la balanza nos encontramos con la mayor caída en el sector de la construcción con un descenso de 275 empresas.

En resumen, estos datos nos indican que nuestro pueblo se encuentra a la cabeza en el movimiento empresarial dentro de la provincia; en gran parte debido a su especial situación geográfica, su buena comunicación y a la dotación de suelo industrial.

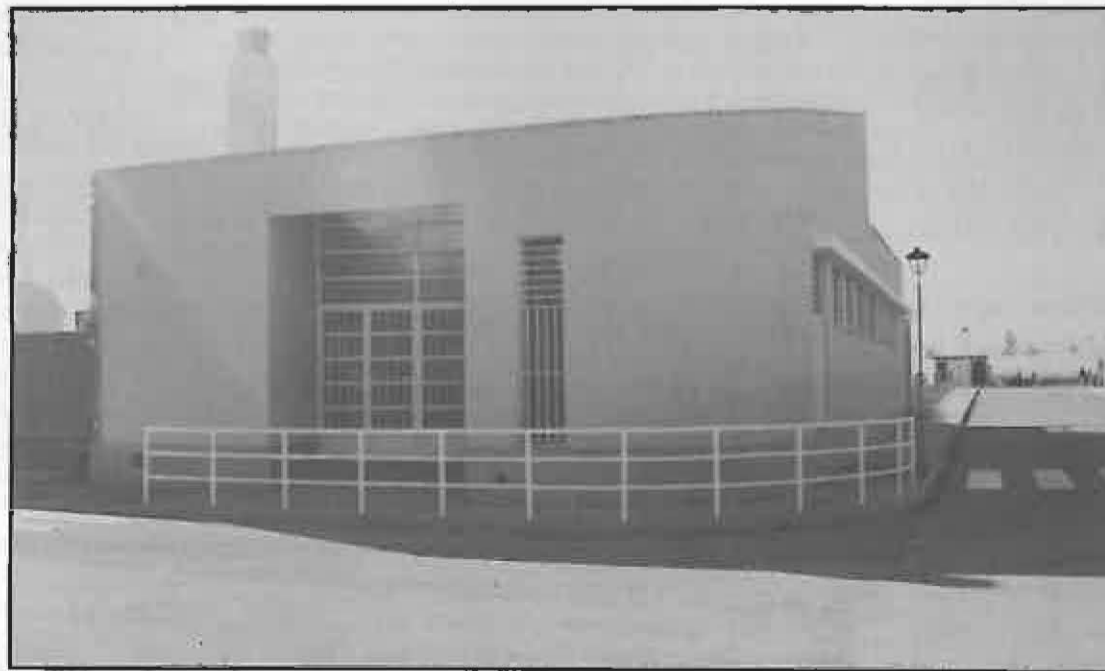
ABIERTO EL PLAZO DE ADMISION

La Guardería comenzará sus servicios en breve

Una vez terminadas las obras de construcción del Centro de Atención a la Infancia y contratadas la coordinadora del Centro y personal auxiliar, se inicia ahora el último trámite para su puesta definitiva en funcionamiento, que no es otro que el del período de admisión de solicitudes.

En sesión extraordinaria del Pleno Municipal se aprobó la propuesta presentada por la Comisión de Hacienda, Bienestar Social y Cuentas con los criterios de admisión de niños y niñas en este servicio; en ellos quedan fijados tanto los criterios de selección como las cuotas que se deben abonar.

El proceso selectivo se hará



siguiendo un baremo en arreglo a una serie de criterios:

1.- Situación económica, asignándose de 1 a 3 puntos en

función de los ingresos netos totales. También será valorado el número de miembros que compongan la unidad familiar,

con un máximo de 6 puntos para aquellos que tengan más de siete hijos.

(Pasa a pág. 3)

En el interior

OPINION

2

Piscina Olímpica para Miguelturra

3

3er Aniversario del Patronato de Deportes

3

Cartas de los lectores

4

QUIEN ES QUIEN

Santiago Muñoz, Presidente A. VV. Barrio Oriente

5

Historia de Miguelturra

6

Plenos Municipales

8

JOVEN: POR TODOS, POR TI, CUIDA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS